

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 4067  
Ciudad Universitaria, 08 de diciembre de 2021.

**Estrechan vínculos académicos UAEM y Congreso del estado**

Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y Francisco Erick Sánchez Zavala, presidente de la mesa directiva del Congreso del estado, firmaron un convenio de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales e investigación legislativa, en una ceremonia realizada esta mañana en las instalaciones del recinto legislativo.

El rector reiteró su compromiso de seguir colaborando con el Congreso estatal para coadyuvar en la solución de los problemas sociales, en los ámbitos político, ambiental y formativo, siempre con transparencia, rendición de cuentas y finanzas sanas.

"Lo que me interesa como rector es que como universitarios participemos y que el conocimiento que se genera en nuestra Universidad llegue al Congreso del estado, para colaborar en la digitalización de los procesos administrativos, en el Tribunal Superior de Justicia y de la misma manera con el Poder Ejecutivo, en el ordenamiento territorial de desarrollo sustentable, entre otros proyectos", dijo Gustavo Urquiza.

El convenio específico con el Instituto de Investigaciones Legislativas y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la UAEM, permitirá a los estudiantes de licenciatura en derecho, seguridad ciudadana y ciencias políticas, realizar sus prácticas profesionales y ser el vínculo con los municipios para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Francisco Erick Sánchez Zavala, presidente de la mesa directiva del Congreso estatal, destacó la importancia del círculo virtuoso entre la academia y la investigación legislativa en casos reales y concretos, "para elevar la conciencia social entre los morelenses, una tarea que implica entender las aspiraciones del pueblo para plasmarlas en leyes, decretos y acuerdos, que faciliten alcanzar los objetivos comunes de progreso".

El director del Instituto de Investigaciones Legislativas, Francisco Rubén Sandoval Vázquez, resaltó que actualmente ambas instituciones imparten el curso taller de técnicas y prácticas legislativas a un grupo de 42 legisladores, integrado por 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres, además de 20 legisladores del estado de Quintana Roo y 16 del estado de Puebla, quienes toman el curso taller de forma virtual.

Refirió que otra de las colaboraciones, es el diplomado en finanzas públicas municipales, en donde especialistas de la UAEM capacitan a 62 funcionarios públicos municipales con más de 116 horas de trabajo, en materia de estudio y actualización.

Eduardo Oliva Gómez, encargado de despacho de la dirección de la FDyCS, destacó la importancia del acercamiento de las instituciones firmantes para el fortalecimiento de los futuros abogados, legisladores y juzgadores, quienes abonan al proyecto de mejoramiento del estado de Morelos.

Acompañaron al rector en esta firma de convenio, el secretario Académico de la UAEM, José Mario Ordóñez Palacios y el abogado General, Ulises Flores Peña.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia